

INFORME DE LOS COMISARIOS

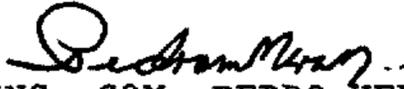
Guayaquil, Febrero 15 de 1.993

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TROIJUGOS S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a nuestras atribuciones de Comisario Principal de la empresa TROIJUGOS S.A., presentamos a la Junta General de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico 1.992, que se resume de la siguiente manera:

- a. Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
- b. La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Socios, libro talonario, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. La custodia y la conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la empresa han sido idóneos.
- d. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- e. Las cifras presentadas en los estados financieros, son las mismas registradas en los libros de contabilidad.
- f. Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables; además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- g. Del análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos se determina una adecuada posición de rentabilidad y solvencia. En cuanto a la liquidez se la está manejando en una forma razonable.
- h. Mi opinión en cuanto a la utilidad del ejercicio, considerando que es el primer año de actividad es satisfactoria.
- i. La convocatoria a Junta General de Socios se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigente.
- j. Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la empresa para realizar nuestras funciones.

ATENTAMENTE,


ING. COM. PEDRO VERA VALVERDE
Comisario Principal

- 7 MAY 1993

